

AGENDA DEL PLENO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sesión Extraordinaria Virtual

Martes 15 de setiembre del 2020

1era Citación 09:30 am

2da Citación 10:00 am

“Año de la Universalización de la Salud”

Martes 15 de setiembre del 2020

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Buenos días, vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria Virtual del día martes 15 de setiembre del 2020, siendo las.....

Sr. secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la Sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL:

Se ha convocado a Sesión Extraordinaria Virtual del Pleno del Consejo Regional, por encargo del Señor Vicepresidente del Consejo Regional de Lima, según Carta N.º 041-2020-CR.JRY/CR/GRL, de fecha 08 de setiembre de 2020 y en mérito al Acuerdo de Consejo Regional N° 134-2020-CR/GRL, mediante la cual, en su artículo primero dispone: “CONVOCAR, a una Sesión Extraordinaria Virtual del consejo regional a fin de tratar como único punto de agenda lo siguiente:

- *Evaluar a través de un peritaje de parte o por intermedio de una apreciación médica, la capacidad de discernimiento del Gobernador Regional de Lima, en vista de las acciones tomadas en el transcurso del estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno Central, las cuales ponen en riesgo la integridad física y la salud de los ciudadanos de las provincias de la región Lima”.*

Con su autorización Señor Vicepresidente del Consejo Regional, procedo a verificar el quórum reglamentario:

(El Secretario del Consejo Regional pasa lista)

“Año de la Universalización de la Salud”

1. SR. TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE BARRANCA
2. Sr. VICENTE SABINO RIVERA LOARTE, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
3. Sr. ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAJATAMBO.
4. SR. JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
5. SR. JUAN ROSALINO REYES YSLA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE YAUYOS.
6. SR. AMADOR SERAS REINOSO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CANTA.
7. SR. ALCIBÍADES ROY BELTRÁN GUTIÉRREZ, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
8. SR. CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE CAÑETE.
9. SR. JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUARAL.
10. SR. HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAROCHIRÍ.

“Año de la Universalización de la Salud”

11.SR. WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE OYÓN.

12.SR. EUGENIO HUARANGA CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

13.SR. VÍCTOR FERNANDO TERRONES MAYTA, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL

ES CONFORME EL QUÓRUM SR. VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA.

VICEPRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL

Con el quórum reglamentario se da inicio a la sesión.

ESTACIÓN DE DESPACHO

1. Acuerdo de Consejo Regional N° 134-2020-CR/GRL.

ARTÍCULO PRIMERO: “CONVOCAR, a una Sesión Extraordinaria Virtual del consejo regional a fin de tratar como único punto de agenda lo siguiente:

- *Evaluar a través de un peritaje de parte o por intermedio de una apreciación médica, la capacidad de discernimiento del Gobernador Regional de Lima, en vista de las acciones tomadas en el transcurso del estado de emergencia nacional decretado por el Gobierno Central, las cuales ponen en riesgo la integridad física y la salud de los ciudadanos de las provincias de la región Lima”.*

“Año de la Universalización de la Salud”

ACUERDO N°:

1.- VOTACIÓN

2.- RESULTADO:

Culmina la sesión a las.....